



# Resolución Directoral

Nº 113 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 27 ABR. 2016

Visto el Acta de Consejo Académico Nº 009-2016/CA de fecha 11 de abril del 2016, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley Nº 21871 de fecha 22 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 9 de julio del 2014 – Ratifica el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de exoneraciones y estímulos de las Universidades;

El Presidente de la Junta de Admisión a los Programas de Pregrado, presenta los resultados obtenidos por los postulantes en el Proceso de Admisión 2016-I al Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria requiriendo la aprobación y validación de los resultados y declarar como ingresantes a los postulantes que cumplieron con las exigencias establecidas y ocuparon VEINTISEIS (26) vacantes de las establecidas a través de las modalidades de ingreso directo y admisión ordinaria;

Es pertinente aprobar los resultados obtenidos por los postulantes en el Proceso de Admisión 2016-I y declararlos como ingresantes al Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria al haber cumplido con las exigencias establecidas y ocupar las vacantes a través de las modalidades de ingreso directo y admisión ordinaria;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la organización y funciones de este Centro de Estudios, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, y el Jefe de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los resultados obtenidos por los postulantes en el Proceso de Admisión 2016-I en sus modalidades de Ingreso Directo y Admisión Ordinaria al Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria, así como el respectivo orden de mérito, siendo como sigue:



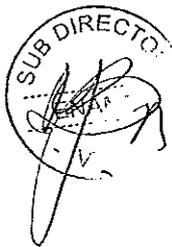
N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	20160008	HERRERA VALVERDE LUCIANO ALEJANDRO	ADMISIÓN
02	20160009	AGUILAR ARELLANO DIOSELIN KAREN	ADMISIÓN
03	20150324	TOLENTINO LORO NOEMI ELIZABETH	PRE ADM
04	20150312	CANALES RIVEROS LUCERO LIZBETH	PRE ADM
05	20160002	SILVERA ALCANTARA ARTURO HUMBERTO	ADMISIÓN
06	20150334	ZEÑA ACOSTA LUZ MILAGROS	PRE ADM
07	20150319	RAMOS VARGAS YAHAIRA GUISELL	PRE ADM
08	20160011	RUMICHE DE LA CRUZ MARIO ALEXANDER	ADMISIÓN
09	20150327	LANDA INFANTES FERNANDO DARIO	PRE ADM
10	20150292	CASTILLO TARA ANYI PATRICIA	PRE ADM
11	20160005	BELTRAN CONDEZO ALLISON KIMBERLY	ADMISIÓN
12	20160001	CHAVEZ GALLARDO SUSANA ADRIANA	ADMISIÓN
13	20150265	MEDINA ARELLANO MIRYAM MERCEDES	PRE ADM
14	20160014	CHIVILCHES LUQUE ALESSANDRA ANTONELA	ADMISIÓN
15	20160010	FLORES JULCA JUAN OSCAR	ADMISIÓN
16	20150318	CARRILLO CCORMORAY ISIS DANAE	PRE ADM
17	20150331	VASQUEZ PALOMINO SERGIO OMAR	PRE ADM
18	20160007	AGURTO HUAMANI MAYORI YANIRA	ADMISIÓN
19	20150326	ALGONER VILLANUEVA ALISSON NICOLE	PRE ADM
20	20150289	SANHUEZA GARCIA PATRICIO EDUARDO	PRE ADM
21	20150294	TALAVERA QUISPE KIARA GERALDINE	PRE ADM
22	20150325	CHIROQUE LORO ALEXANDER	PRE ADM
23	20150332	JARA TRUJILLO NILSON	PRE ADM
24	20150329	FRANCO PANTOJA JHOSEP	PRE ADM
25	20160004	PEREZ FLORES GIOVANNA	ADMISIÓN
26	20160012	POMA MEDINA KEVIN ALEXANDER	ADMISIÓN



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR** ingresantes a los postulantes mencionados en el ítem precedente, quienes ocuparon VEINTISEIS (26) vacantes de las establecidas para el Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria, a través de las modalidades de ingreso Directo y Admisión Ordinaria.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR** la expedición de la Resolución Directoral a la Dirección Académica de Pregrado, Jefaturas del Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria , Secretaría Académica , Oficina de Informática, Oficina de Administración y demás relacionadas, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Colver Eduardo RUIZ Roa  
00813588

